



Quareuta metavaria.

SELLO QVARTO. QVARENTA
MARAVEDIS. AÑO DE MIL E
CHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

Entatilla x Fortuna y tales Corrienteales enella.
a ochu diax del mes de Junio en el ochoyento diez y ocho
segunas en los H. Concejo Juicio y Regimiento, para
esta S. E. Alcalde enr. Cavalleros Regidores, Diputados,
y el Sindico Gral. que atalos amparan por autorizar
los dimitos interesantes del Oficio de Ambas M. M., y de
esta Publica; y arrimadas Acordaron lo siguiente
Sobre el Oficio quieto Tramo del Canal asturian
de la Ciudad x Murcia comunica. Sin fechas venientes cinco
de Mayo ultimo, en lo que hace una individual Rela-
cion de lo acordado, arrimando alor abono que repa-
ren D. Juan Melendero y D. Jeronimo Cifre por los díctos
y Saldos que devengaros en la Comision que se les confirió
para el Reconocimiento del tramo de la otra Canal;
Como del tramo que comprende la S. Orden comunica-
da por el S. Intendente (de que se acompaña Copia) para
que se haga en su razon, y con justa de lo que se refiere
y producir los arbitrios propuestos por la Ciudad, el
Murcia y Cartagena; y de lo acordado con Relacion a la per-
sona nombrada para que active la diligencia en esa
dho. Y con consideracion atodo - Acuerdo. Se paga pre-
sente adra. Tima, quelo Muello con respecto alo que re-
claman Melendero, y Cifre, es muy conforme y fundado,
y como tal se conforma conello ene Regimiento, como
tambien, en que se confies a dñ. Josef Gomariz donde el
encargo que tenian los Ss. díctimos dñ. Montes, y Marques
que por lo respectivo alor daren que se ncieven para el
nuevo y exacto Reconocimiento que quiere d. M. Reparaz
que, Se aprueva la propuesta que hicieron los Comuni-
nados de ena Villa d. Gm. Josef Martin Canovas, y
dñ. Juan Josef Carlos de la Vega, de reparar en los Vérmis
xella e Interesados enel proyecto aquella parte con
que appoyara, y habida consideracion del beneficio que
espera Reparaz, le corresponda Comision; a cuya fin
Es de parecer ena Corporacion, que regulado com
parece ena elocato necesario para el mas Reconocim.
luego que se comuniqua la Comidad aque asciende